



Expte.: 698/2024
Área: Secretaría-Intervención
FEMD

BANDO

ACCIÓN INSERTA SALINAS I

D. ISIDRO MONZÓ PÉREZ,
Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Salinas,

HACE SABER:

Que se ha comunicado por LABORA la resolución definitiva del **PROYECTO ACCIÓN INSERTA FETFO/2024/2/03 “ACCIÓN INSERTA SALINAS I: TRABAJOS DE CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LAS ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO DE SALINAS: PARQUES, JARDINES, VIALES Y ROTONDAS. REALIZAR ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS MUNICIPALES”**, concediendo una subvención global máxima de 274.764,00 euros.

El Taller ACCIÓN INSERTA SALINAS I va dirigido al personal colectivo señalado en el artículo 9.1 de la Orden 23/2024, de 3 de septiembre, de la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones de los programas Escuelas Taller, Talleres de Empleo y otros programas públicos mixtos de empleo-formación (DOGV número 9932 de fecha 09.09.2024).

La duración inicial de la primera etapa del Taller ACCIÓN INSERTA SALINAS I será de SEIS MESES, comenzando en el mes de febrero del presente ejercicio de 2025 y podrán participar un máximo de 20 alumnos/as-trabajadores/as. Cabe la posibilidad de realizar una segunda etapa previa aprobación por LABORA.

Las personas interesadas deberán dirigirse a INALVISA para comunicar su deseo de participar en el Taller ACCIÓN INSERTA SALINAS I, e inscribirse en el Centro LABORA de PETRER en los siguientes Códigos y Especialidades:

Código	Especialidades
AGAO0108	Act. Auxiliares en Viveros, Jardines y Centros de Jardinería
ADGG0408	Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos y Generales

Lo que se hace público para general conocimiento en Salinas, en la fecha de la firma electrónica plasmada al margen.

EL ALCALDE,
Isidro Monzó Pérez
DOCUMENTO FIRMADO Y FECHADO ELECTRONICAMENTE AL MARGEN

